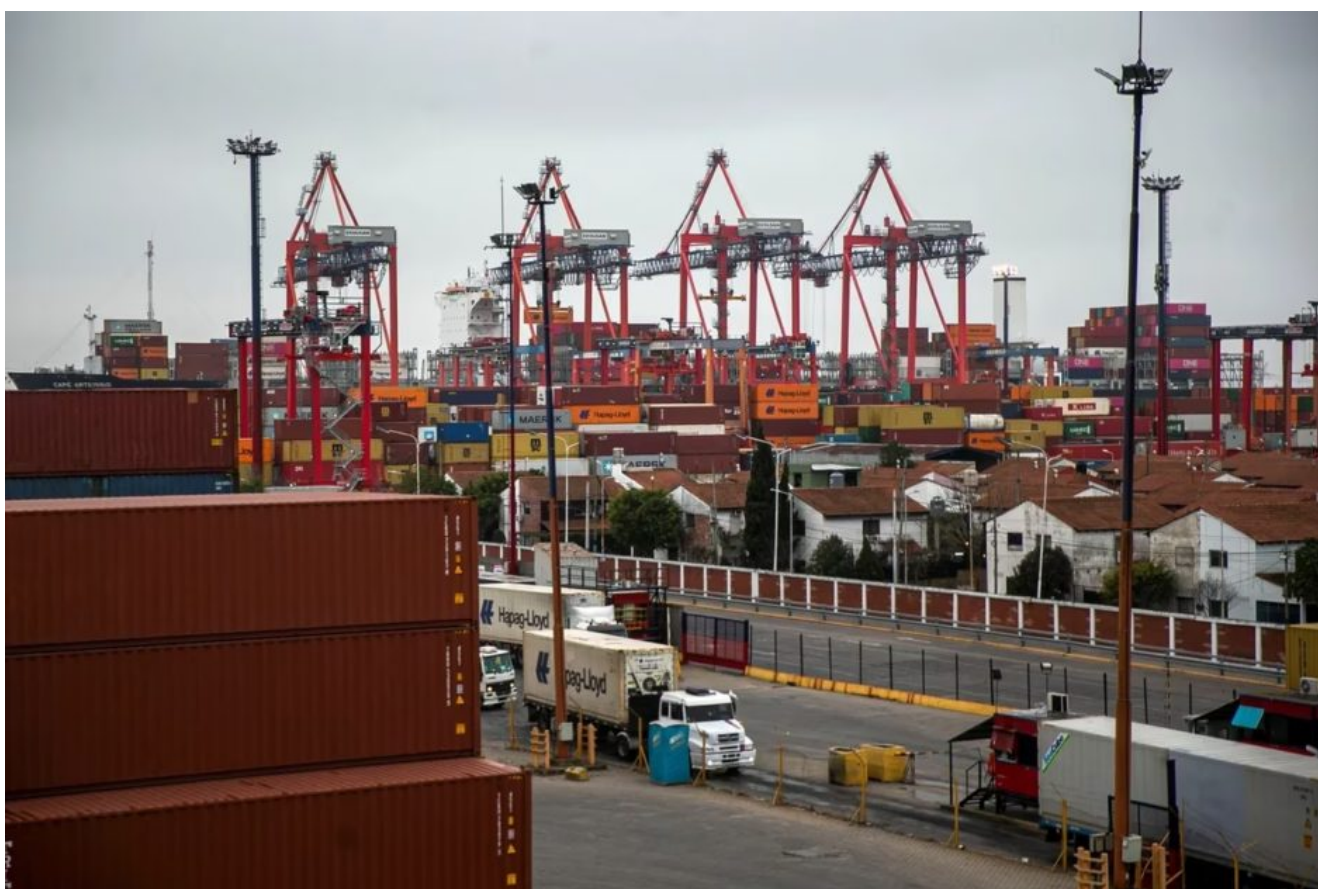


Importadores advierten por las dificultades en las cadenas de pago de las empresas

06/08/2023



La Cámara de Importadores de la República Argentina (CIRA) advirtió que el sector **“está muy preocupado”** por la **situación que se registra en el comercio exterior** a raíz de la falta de divisas para comprar bienes y servicios al exterior.

“La Cámara está muy preocupada por la situación de las importaciones. **Estamos en una de las peores situaciones de los últimos 20 años”**, indicó la entidad mediante un comunicado.

La CIRA insistió en que hay **“mucha preocupación por las dificultades que se están viendo en las cadenas de pago que**

vienen ocurriendo en los últimos 45 a al 50 días que se suman a los problemas de la importación en general”.

Al respecto, la entidad indicó que las trabas a las importaciones **“están afectando la producción nacional y el consumo en general”**.

Al respecto, según trascendió, **importantes empresas de primer nivel estarían reclamando al gobierno por la falta de dólares**, en un contexto en el que faltan divisas.

Un reporte de la **consultora Equilibra plantea que en lo que va del 2023**, la diferencia que hay entre importaciones autorizadas y operaciones canceladas con su correspondiente **pago al proveedor del exterior alcanzó a los US\$5.000 millones**. «La acumulación de deuda comercial de los importadores fue una constante: desde inicios de 2022 se acumularon US\$ 13.000 millones», indicó la consultora.

Entre los sectores empresarios se señala que **firmas del sector automotriz y las siderúrgicas habrían incrementado en los últimos días sus reclamos al secretario de Comercio, Matías Tombolini** el funcionario que tiene su cargo la autorización de las denominadas SIRA (Sistema de Importaciones de la República Argentina).

En las ultimas horas, además, **la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) redujo en un 25% el coeficiente denominado Capacidad Económica Financiera (CEF)** con el cual el organismo que conduce Carlos Castagneto trata de controlar que las firmas importadoras solo compren las divisas necesarias según lo indican su patrimonio e historial de importaciones.

La fórmula para obtener el CEF es desconocida por las empresas, quienes suelen alegar que la reducción del mismo suele obedecer a la necesidad de regular las importaciones.

Pero mas allá de ello, **el problema ahora no es que se hayan frenado demasiado las compras del exterior, sino que**

habiéndose producido, no se pueden pagar porque faltan divisas.

El tiempo promedio para el pago es de unos 200 días, medidos desde el momento en que se descarga la mercadería en el el puerto y se nacionaliza.

Fuente: Noticias Argentinas